

EL OBJETO Y LOS OBJETOS DE LA LINGUISTICA*

Rocío Caravedo

Pontificia Universidad Católica del Perú

Parece extraño imaginar, como lo sugiere el título, que una disciplina pueda tener más de un objeto de estudio, sobre todo si se supone que las ciencias particulares existen y se reconocen a partir de la porción del mundo que intentan conocer o, más simplemente, a partir de su objeto. En este sentido decir que la lingüística se define como el estudio del objeto llamado lenguaje parece una ingenuidad, pues la concentración de la actividad reflexiva sobre un objeto común permite la existencia de un dominio disciplinario. Pero cabe preguntarse ¿existe un objeto común en la lingüística? La respuesta no es tan obvia como parece, pues no sorprendería tanto el hecho de que existieran teorías que enfocan desde distintos ángulos el mismo objeto cuanto el hecho de que se trate de teorías que proponen objetos de estudio diferentes. ¿Existen entonces varias lingüísticas o simplemente una lingüística que coexiste con otras ciencias, equívocamente homónimas, pertenecientes a distintos espacios indagatorios?

* Texto de la conferencia leída en el Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras) el 15 de Febrero de 1989. Aprovecho la oportunidad para agradecer a Humberto López Morales la invitación, así como a los profesores que, a propósito de las ideas aquí vertidas, propiciaron un estimulante y fructífero diálogo, especialmente a Humberto López Morales, Amparo Morales, María Vaquero y Mare Schnitzer.

Más precisamente, en el ámbito de la lingüística conviven teorías que estudian el lenguaje como objeto primariamente cognoscitivo, universal, con teorías que lo abordan como entidad históricamente determinada y diferenciada en las distintas lenguas particulares que existen en el mundo, estudiables sea reductivamente en la forma de sistemas abstractos y sincrónicos, sea variablemente en la forma de sistemas más concretos ligados al entorno social y comunicativo. Parece natural que las teorías propuestas presenten sus objetos como modelos o pautas referenciales para todo el dominio disciplinario, que cada una proponga su propio objeto como único y universal para toda la ciencia. ¿Pero pueden ser todos objetos legítimos a la vez y —en este caso— aceptarse que una disciplina tenga varios objetos de estudio? ¿O solo uno debe considerarse representante legítimo de todo el dominio disciplinario? Abogar por lo primero implicaría difuminar el criterio identificatorio de la ciencia particular a partir de un objeto común e imaginar trabajos independientes, particulares y separados dentro del mismo dominio. Lo segundo llevaría a defender el principio del objeto único, de la conexión y el diálogo entre teorías y sobre todo de la posibilidad de evaluarlas entre sí a la luz de un objetivo común y unitario.

1. *Objeto referencial y objeto conceptual.*

Para ordenar la reflexión propongo establecer una distinción entre dos tipos de objetos científicos: referencial y conceptual.¹ Consideraré objeto *referencial* al sector del mundo que una disciplina persigue conocer, y denominaré objeto *conceptual* al modo específico como cada teoría particular, en el caso de la lingüística, concibe o configura el objeto referencial.

Al hacer esta distinción provisional establezco dos tipos de discontinuidades: una laxa y otra restrictiva. En un sentido laxo, la función del objeto referencial distingue el campo disciplinario y lo diferencia de otros. En un sentido más restrictivo, el objeto conceptual separa las distintas teorías entre sí dentro de un mismo dominio científico. Dado un conjunto de teorías científicas, por diferentes que parezcan, debería ser posible agruparlas en la misma disciplina o campo del saber si se refieren al mismo objeto de la realidad, esto es, si

1. Propongo esta distinción en R. Caravedo *La competencia lingüística. Crítica de la génesis y del desarrollo de la teoría de Chomsky*, Madrid, Ed. Gredos (en prensa).

tienen el mismo referente. De acuerdo con esto, por ejemplo, la lingüística, el estructuralismo, el generativismo constituirían teorías insertas en el mismo dominio, desde el punto de vista *referencial*. Pero desde el punto de vista *conceptual*, sabemos que cada una define un objeto distinto que las independiza o separa radicalmente.

En otras palabras, lo referencial determina un principio de reconocibilidad de un campo disciplinario a través de la identificación de un objeto común. Lo conceptual supone el rediseño del objeto referencial, primariamente distintivo, a partir de la teoría. Ahora bien, cada teoría construye un programa específico de estudio conforme al diseño de su objeto conceptual concentrándose selectivamente en ciertos aspectos de ese objeto durante distintos momentos del trabajo científico. No habrá que confundir, pues, en esta discusión, al objeto conceptual, que constituye el objetivo del plan de investigación de una teoría, con los aspectos parciales de ese objeto focalizados en cierto período del proceso científico.

Pero resulta que las teorías se independizan entre sí de modo más tajante hasta el punto en que no parecen referirse al mismo objeto de la realidad. Tal situación se expresa en la construcción de conjuntos de textos teóricos autónomos incapaces de conectarse entre sí, aun cuando supuestamente se dirijan al mismo objeto referencial. La retórica con que se construyen estos textos ofrece el indicio más notable de esa autonomía que impide la intertraducibilidad. Dentro de un complejo sistema teórico argumentativo los modos de referencia al objeto común aparecen mediatizados a través de una densa red terminológica y conceptual donde cada recurso se define en dependencia con otros. Vistas así las teorías, se presentan como universos cerrados, incomparables, autosuficientes y justificables sólo desde sí mismos.

Esta situación impide un proceso de decisión entre teorías coexistentes, pues cada objeto conceptual resulta autosuficiente y lleva, en este sentido, a seccionar el espacio disciplinario. Queda autorizado, desde ese punto de vista, el diseño de objetos independientes, válidos todos desde sus propios universos como productos más o menos imaginativos surgidos de la propia textualidad. Elegir entre una y otra teoría no pasaría de ser una opción de tipo estético o ideológico, difícilmente justificable o mensurable mediante otros criterios de razonamiento.

El requisito de coherencia interna, que toda teoría debe satisfacer primariamente, resulta insuficiente si lo que se quiere es evaluar dos teorías distintas. La prueba de la coherencia justifica la independencia o la autosuficiencia de los objetos conceptuales y, en esta medida, la coexistencia de varios objetos dentro de una misma disciplina particular y —por este camino— el seccionamiento disciplinario.

Para salir del cerco habrá que admitir como posible el que uno de los objetos conceptuales pueda erigirse en referencial o que lo conceptual lleve a redefinir el objeto referencial, o que ambos se muestren compatibles entre sí. Para lograr este objetivo las teorías deben cumplir condiciones más fuertes de validación externa y de comprehensividad del universo empírico del objeto referencial. Ahora bien, me pregunto si puede definirse el universo empírico fuera de las teorías o si no se ingresa otra vez al cerco que delimita una teoría particular, que ha creado su propio espacio de realidad. En otras palabras, ¿cuál es el universo empírico más allá del propio texto? ¿Existe un universo objetivo, real o, por lo menos, común en el ámbito disciplinario que pueda convertir los textos en evaluables externamente y no sólo desde sí mismos?

Obviamente no se puede sostener que exista un universo empírico virginal o manipulable fuera de las concepciones teóricas. Pero ello no significa admitir el extremo opuesto de restringir el ámbito perceptivo a lo que las teorías quieren ver a partir de su objeto conceptual. El universo empírico hay que buscarlo en el objeto referencial, en el sentido laxo, o en los datos que no han logrado integrarse ni explicarse dentro de ninguna de las teorías existentes. En este momento esos datos provienen de los aspectos variables, mutables, cambiantes de las lenguas más que de los invariables y sobre todo del enlace entre estos dos tipos de fenómenos. Si no le proponemos a la teoría una capacidad comprehensiva más amplia y sólo le mostramos los tipos de datos que está preparada para recibir, le habremos impuesto un mecanismo recurrente de autoevaluación pero no de evaluación externa que lo lleve a la corrección o a la reformulación. Esta capacidad comprehensiva supone que el objeto conceptualizado en la teoría particular debe ser lo suficientemente flexible como para entender el radio de observabilidad. Cabe decir, teorías muy restrictivas o prematuramente restrictivas impiden incorporar hechos importantes al estudio. Si la teoría se plantea requisitos muy fuertes de idealización y, de acuerdo con ellos, desarrolla una metodología específica para abarcar sólo lo idealizado, posiblemente conseguirá la coherencia, pero difícilmente podrá extenderse sin violen-

tar su coherencia interna y arruinar su propio aparato teórico y argumentativo. Así ha sucedido por ejemplo con el modelo generativista que ha debido someterse a correcciones continuas con cambios retóricos y terminológicos que aparentan subsanar las restricciones anteriores, a veces periféricamente mediante un cambio de recursos o de grado de abstracción (tal el caso de la fórmula *move α* para sintetizar esquemáticamente el complicado aparato transformacional), a veces de modo más profundo relajando las bases principistas sobre las que se apoyaba el modelo (v. g. el innatismo que se atenúa o se restringe a un solo estadio dentro de un conjunto de estadios evolutivos respecto de los cuales el aspecto propiamente innato queda replegado al estado inicial).

2. *Los objetos en la lingüística actual.*

Veamos cuál es la situación de la lingüística actual en este contexto de ideas. Podríamos concentrar el trabajo disciplinario del presente siglo en torno a dos paradigmas centrales: el estructuralista y el generativista, y a sus dos objetos conceptuales: el *sistema* y la *competencia*, respectivamente.

La duplicidad de los objetos constituye un problema debido a la coexistencia de las teorías en cuestión. No surgiría problema alguno si cada teoría correspondiera a un estadio evolutivo distinto del desarrollo científico, pues entonces se entendería que cada una de ellas ha superado y, por consiguiente, desplazado a la otra. Pero aceptando que a pesar de haberse originado en momentos históricos distintos, existe una práctica continua con sus propias proyecciones y ramificaciones a partir de estos dos ejes centrales, resulta legítima la pregunta sobre la validez de la duplicidad de los objetos, o la necesidad de decidirse por uno solo de ellos.

Y el problema reside en que cada una de las corrientes propone, a su modo, que el objeto particularizado por su teoría se convierta en referencial. Revisemos primero en líneas generales cómo se define cada uno de ellos.

Abstrayendo las variantes interpretativas, el estructuralismo desde Saussure, configura el objeto lingüístico como un *sistema* abstraído de las lenguas históricamente reconocidas como entidades que funcionan en el espacio social. El objeto es tratado como una realidad "externa", fuera del individuo, con su propia organización. Consecuentemente, surge una metodología dirigida a enfocar del objeto aquello que se muestra estable y funcional en un determinado momento histórico: aquello que no varía.

Por otro lado, el generativismo configura el objeto lingüístico ya no como organización externa independizable del individuo, sino como facultad o conocimiento privativo del ser humano y por tanto universal y no abstraído de las lenguas históricamente existentes sino de alguna manera preexistente en las mentes de los hablantes. El objeto forma parte de una realidad "interna", que existe dentro del individuo y que no debe buscarse fuera. La metodología desprendida de esta teoría para enfocar este tipo de objeto mental debe proceder mediante la construcción de modelos formal o psicológicamente cercanos (mejor decir, análogos) a los posiblemente contruidos por los propios hablantes de modo uniforme, homogéneo y universal, cabe decir invariable, pero no desde el punto de vista de la lengua particular, como lo pretendía el estructuralismo, sino de todas las lenguas entre sí. Aunque ambas corrientes miran a sus objetos como invariantes, en verdad se trata de dos tipos distintos de invariación. En el estructuralismo la invariación resulta de una necesidad de abstracción metodológica, estratégica y provisional para inteligir sólo lo funcional en el sistema. En el generativismo, se trata más precisamente de una necesidad derivada de la propia naturaleza del objeto considerado universal. La invariabilidad abarca además un espacio mucho mayor destinado a involucrar todo el lenguaje humano. Debajo de estas diferencias, ambos enfoques coinciden en considerar al lenguaje como una *organización*, naturalmente vinculada al saber o a la mente del hablante. Los propios textos saussureanos se refieren muchas veces a la facultad del lenguaje, a su carácter psicológico y biológico. Semejantes afirmaciones constituyen ya un lugar común. Lo distintivo y relevante para independizar estas corrientes debe buscarse en una escisión de tareas y compromisos científicos. En el caso generativista, la organización *se percibe* y *se aborda* como fusionada a la mente del individuo y —en esa medida— es interna. En el caso estructuralista, se considera pertinente orientar la *percepción* y el trabajo científicos a la propia organización separada de la mente y de los hablantes. A partir de lo dicho, los diferentes objetos conceptuales distancian ambas lingüísticas hasta el punto en que cada una discurre por caminos separados y casi comunicables.

3. *Conflictos entre objetos: la fusión de lo conceptual y lo referencial.*

¿Se trata de dos objetos conceptuales circunscritos a dos teorías particulares? Hemos dicho arriba que confinar dos objetos conceptuales a dos teorías lleva al seccionamiento disciplinario si ambas no comparten el mismo objeto referencial. Obviamente debajo de estas separaciones cada una de las teorías pre-

senta sus objetos, no como entidades particulares, sino como entidades que deben servir de pauta a toda la lingüística; cabe decir, a todo el dominio disciplinario. Esa posición pone a los objetos en conflicto, de modo que debe elegirse entre uno y otro para reflexionar sobre el lenguaje. El conflicto lleva al punto de considerar, en el caso generativista, explícitamente que los objetos externos como la lengua no constituyen entidades reales de las que se pueda partir para estudiar el lenguaje. Hay que volver la mirada hacia los objetos *internos* considerados más realistas, según Chomsky, porque se dirigen a los procesos cognoscitivos propios de la mente.² Dejando de lado como anecdótica la caricaturización de los planteamientos estructuralistas, me pregunto por qué considerar más real al proceso cognoscitivo que al producto o al referente que se pretende conocer. El conocimiento no es conocimiento a secas, sino conocimiento de *algo*, conocimiento dirigido hacia una entidad externa de alguna manera aprehensible y, en ese sentido, de alguna manera *real*. En este caso, ese "algo" al que se dirige el conocimiento durante los primeros años de vida es la lengua, pero no una lengua en abstracto, imaginaria, inexistente o inventada por el individuo, sino una lengua concreta que el sujeto aprende en una comunidad del contacto con los demás.

Creo que se trata, más bien, de dos concepciones distintas de la realidad: la *realidad* interna y psicológica, por un lado, y la *realidad* externa y social, por otro. Sólo que Saussure jamás desconoció la realidad interna, sino que la consideró inaprehensible científicamente. La percepción de la realidad tiene que ver directamente con un principio de inteligibilidad científica: lo que en el dominio de una ciencia particular se concibe como real en el sentido científico más que en el sentido existencial, lo que puede abordarse u organizarse científicamente más que lo que verdaderamente existe.

Sin lugar a dudas detrás de ambas concepciones existe una propuesta epistemológica que tiene que ver con la dirección y los alcances de la percepción científica. El principio de inteligibilidad, que no es sino un mecanismo de ordenamiento, en el estructuralismo identifica como centro los sistemas immanentes, fuera de los individuos. En el sentido generativista, la inteligibilidad va orientada a lo inobservable pero dentro del individuo en cuanto su-

2. V. N. Chomsky. *Knowledge of language. Its nature, origin and use*. N.Y., Praeger, 1986.

jeto cognoscente —hablante o lingüista— y a la supuesta realidad mental. Decir hablante o lingüista significa algo crucial: la fusión de dos actividades, de dos procesos: el espontáneo y el técnico, el intuitivo y el formal, el teórico y el real. Pero, a fin de cuentas, se trata siempre de una *realidad vista por el lingüista*. La realidad, que se cree aprehender es una realidad especular, reinventada o reconstruida por el pensamiento científico: la que forja el propio lingüista como poseedor del lenguaje, como dueño de la realidad. ¿No estamos ante un subjetivismo presentado con una máscara de objetividad?

En suma, detrás de esas metodologías y objetos separados que aspiran cada uno, por su lado, a erigirse en referenciales, subyace un principio epistemológico más general que tiene que ver con los alcances de lo perceptible, las posibilidades de la teoría y la configuración de la propia ciencia particular.

4. *Los objetos y la autonomía disciplinaria.*

Veamos qué principios subyacen a cada una de estas diferencias conceptuales entre los objetos.

Hurgando en los textos saussureanos se puede extraer que el principio fundamental para el reconocimiento del objeto científico se relaciona con la percepción de un orden propio que identifica al objeto dentro de un dominio disciplinario. La existencia disciplinaria se asocia a la *autonomía*. Hay que encontrar las propiedades fundamentales del objeto cuya percepción autorice la existencia autónoma de la lingüística. Si no se descubre en el objeto una configuración propia, definida, no habría entonces necesidad de desarrollar una ciencia particular que se dedique a estudiarlo. Las ciencias particulares existen *porque* tienen un objeto sobre el cual reflexionar. Como resulta que el lenguaje constituye un objeto multiforme (en los términos saussureanos "a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio de lo individual y al dominio de lo social, no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos porque no se sabe cómo desembrollar su unidad"), resulta imprescindible separar de allí sólo lo que tiene que ver con su organización interna y su funcionamiento.³ Se separan pues to-

3. Cf. F. de Saussure, *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Ed. Losada, 1945, p. 51.

dos los factores que lleven a difuminar las fronteras del campo disciplinario y a hermanarlo y confundirlo con otras ciencias particulares como la psicología, la biología, la historia, la etnología, la política, la geografía. Aunque Saussure, haya partido —mucho antes que Chomsky— de modo explícito y referencial de la facultad del lenguaje, al considerarla heterogénea, incognoscible, imposible de abordarse de modo autónomo, vuelve la mirada al producto socializado de la facultad, a la lengua como sistema considerada *inteligible* a partir de un campo autónomo e independizable de otros campos con los que se conecta el lenguaje. Ahora bien, al asociar el diseño del objeto lingüístico con la autonomía de la ciencia, lo que se hace es convertir un objeto conceptual en referencial. Sólo lo que puede percibirse de modo inmanente sin intervención de otros dominios formaría parte de la referencia común de la ciencia particular. El objeto queda particularizado pero también universalizado para la comunidad científica pues se aprehenden los sistemas lingüísticos *porque* constituyen producto manejable u organizable científicamente de la facultad que tiene el ser humano para hablar.

Años después, Chomsky propondría cambiar el centro de la inteligibilidad científica erigiendo como objeto conceptual y referencial precisamente a la facultad del lenguaje. Al proponer que el objeto central se desplace desde los sistemas externos, socializados, manejables, a los sistemas internos, cognoscitivos, inobservables, el diseño del objeto y, por consiguiente, el programa para aprehenderlo varían sustancialmente. La lingüística no estaba preparada para enfocar estos objetos. Hay que reconceptualizar no sólo el objeto sino todo el dominio disciplinario, toda la ciencia particular. Pero al reconceptualizarla para aprehender algo tan complejo como la facultad del lenguaje, se vuelve a perder de vista la autonomía. De hecho la autonomía ya no se presenta como finalidad científica, por lo menos para Chomsky, quien terminará considerando a la lingüística como una rama de la psicología y últimamente como una rama de la biología; aunque al lado de esto, la lingüística, como se puede ver en la sucesión de modelos, ha seguido su propio ritmo evolutivo y técnico como ciencia independiente de la psicología y la biología. Sin embargo junto a este aparente desinterés por la autonomía, se insiste en considerar los principios innatos como *privativamente lingüísticos*, independientes de los mecanismos de la inteligencia general. Por ello la psicología y la biología desarrollada a partir del generativismo constituye sólo una proyección de la propia lingüística generativa.

Pero creo que en esta discusión convendría separar la cuestión de la autonomía y la cuestión de la distinción. A mi modo de ver, el objeto referencial cumple una función distintiva más que delimitativa. Distinguir un dominio científico no lleva necesariamente a negar la posibilidad de que pueda conectarse con otros dominios. Distinguir no equivale a delimitar. La *identidad* proviene de la percepción de lo relevante mientras que la *delimitación* en el sentido de imposición de límites viene dada por la percepción nítida de una frontera. Ahora bien, en el caso del lenguaje, objeto complejo con propiedades de distinto orden, las fronteras no se perciben con claridad, porque no se trata de fronteras materiales. Esto no impide, sin embargo la posibilidad de distinguir las propiedades relevantes que identifiquen el objeto de modo que se reconozca a la lingüística como un dominio específico de saber, que no se confunda con el dominio de la psicología, o de la historia, o de la biología, etc. Creo que Saussure consideraba la *autonomía* en ese sentido. En cambio el generativismo, al reducir el objeto a lo cognoscitivo difumina esta distintividad de la ciencia particular. Desde este punto de vista el objeto conceptualizado como *competencia* no cumple las condiciones indispensables para aceptarse como referencial. Con esto no quiero decir que no pueda investigarse como objeto particular o como una propiedad específica, entre otras, asignables al objeto referencial, sino más bien que no debe totalizarse y, en este sentido, limitarse a una sola propiedad, justamente a la que lleva a abrir e indiferenciar el ámbito de la lingüística.

5. *Los objetos y el universo empírico.*

Por diferentes caminos hemos visto que ambas teorías presentan su objeto conceptual como referencial para todo el dominio disciplinario. Ahora bien, si ambos son válidos habría que aceptar que una ciencia particular y *esta* ciencia particular tiene dos objetos de estudio: el sistema y la competencia. Si esto no es posible tendremos que admitir que existen dos dominios disciplinares o dos lingüísticas, independientes, autosuficientes y válidas de las cuales se puede elegir cualquiera.

Pero si mantenemos la idea de que cada ciencia particular debe tener un mismo objeto referencial, más allá de la vaga alusión a que reflexionan sobre algo llamado lenguaje, habrá que suponer que dadas dos o más teorías coexistentes con objetos referenciales distintos, deben establecerse criterios para deci-

dir entre ellas, a partir de la conexión de sus discursos, tratando de establecer conceptos generales y un espacio indagatorio o empírico también común a partir del cual se pueda medir la capacidad comprensiva de cada una de las teorías.

Este universo empírico común estaría constituido por un conjunto de hechos lingüísticos insuficientemente tratados o totalmente marginados por los modelos existentes. A partir de esto se puede preguntar a las teorías vigentes, cuál de ellas resulta menos restrictiva, más flexible o está preparada conceptualmente, sin colocar en riesgo su coherencia, para incorporar esos hechos al dominio del conocimiento científico.

No se trata obviamente de hechos aislados o caóticos sino recurrentes, organizables, y que corresponden a la manifestación de las lenguas en los espacios humanos: un juego entre aspectos invariables y variables desplegados en la dimensión histórica, dialectal y social. La variabilidad, inserta, por su propia naturaleza, en la condición humana del lenguaje, en su especificidad, cabe mejor en el concepto de lengua como objeto externo que en el concepto interno de competencia. Recordemos lo dicho: lo invariable en la lengua entendida como sistema no constituye el contenido esencial del objeto, sino una estrategia metodológica y provisional, que luego se puede relajar. Antes bien, la variabilidad está prevista en un objeto considerado como entidad histórica que se manifiesta en la diversidad de lenguas en el mundo. En cambio, lo invariable en la competencia guarda relación con el tipo de concepto que apunta a lo universal humano, por encima de la variabilidad de las lenguas particulares, a la facultad innata y por ello no admite variación sino como accidente superfluo, ajeno a la capacidad cognoscitiva del hombre. Así, cuando enfoques que estudian la variación como el laboviano, proponen que ésta forme parte de la competencia, no se ve muy claro cómo se articularía con esta teoría, y sobretudo con el aspecto invariable de la gramática universal, cuando la información fundamental de los hechos variables viene dada justamente por los objetos externos, por las lenguas localizadas en diferentes espacios y realidades. Los planteamientos de esta naturaleza se muestran, a mi modo de ver, más compatibles con los conceptos funcionalistas derivados de las visiones externas, y de hecho esos conceptos han sido incorporados eficazmente por el propio Labov como parte de la metodología de la variación.

6. *Conclusión.*

En definitiva, un objeto conceptual puede convertirse en referencial sólo cuando muestra una capacidad comprensiva, amplia, integradora de las características de lo denominado lenguaje, cuando los hechos lingüísticos quedan completamente integrados en el radio de observabilidad; de lo contrario la traslación resulta arbitraria, cuando no prematura. En los casos comentados, la competencia vista restrictivamente estudia sólo un aspecto del lenguaje, el cognoscitivo, pero además de manera parcial, porque se lo relaciona con el proceso para conocer más que con el objeto que se conoce. Tal selección cierra la posibilidad de estudiar muchos fenómenos lingüísticos y abre la investigación a problemas de distinto orden que escapan al dominio disciplinario. Creo que en el estado actual de su desarrollo, este objeto conceptual no está todavía preparado para la traslación a lo referencial, en la medida en que implica la reducción de la naturaleza del lenguaje a sólo un aspecto, insuficiente para involucrar gran cantidad de hechos provenientes de la manifestación de las lenguas, tal como viven y se desarrollan en el mundo y en los espacios comunicativos, y no sólo en la mente de los hablantes.

En cambio, los desacreditados "objetos externos", más laxos que el generativista, permiten incorporar la compleja y rica dimensión perceptiva del lenguaje al dominio del conocimiento. Sobre la base de la amplitud y flexibilidad del espacio referencial podría resultar fructífero intentar la convergencia entre distintos objetos conceptuales, a través de la compatibilidad entre textos científicos, reconstruyendo, debajo de la aparente disimilitud, sus conexiones y, en cierta medida, recuperando su historicidad.

Los aspectos cognoscitivos, tanto como los aspectos sistemáticos invariables o los aspectos variables constituyen todos parte del lenguaje, que no deben dividir o multiplicar los objetos sino unificarlos en su convergencia hacia una misma referencialidad. Esta unión implica el acercamiento de los textos entre sí, el restablecimiento del circuito comunicativo disciplinario, el diálogo entre textos distintos que se refieren a un mismo objeto, la intertraducibilidad mediante la búsqueda de conceptos comunes que conecten los diferentes planteamientos, a expensas del particularismo, la diversidad y la variabilidad retórica de las teorías.